16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — No. 7525 · Santa Fe, Miércoles 18 de Junio de 1930 · Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

Ha Estallado un Movimiento Revolucionario en Bolivia

RESOLUCION DE LA JUNTA ELECTORAL

De Entre Ríos

(De nuestro corresponsal)

PARANA, junio 17. — La Junta Electoral de la Provincia, ha resuelto pasar informe a la justicia sobre lo relacionado a los delitos cometidos por los escrutadores que dejaron de firmar las actas del escrutinio del 1º de junio.

La Ley de elecciones en su artículo 13, inciso 4º dispone una pena que oscila entre los doce y 18 meses a los que incurren en el nombrado delito.

Se declararon en huelga los oficiales peluqueros

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 17. — Con motivo del aumento de tarifas que han dispuesto los patrones de peluquerías, debido a la nueva ley de la jornada de trabajo, se han declarado en huelga los oficiales peluqueros.

Cerca de cinco mil son los que se han lanzado al movimiento.

Se descubrió un contrabando de sedas

A bordo del Duilio se encontraron cinco cajones conteniendo sedas por valor de $ 15.000

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 17. — Un importante descubrimiento han hecho las autoridades aduaneras hoy en el puerto de esta capital, consistente en un contrabando de sedas, que de haber pasado hubiera sido burlado el fisco con una defraudación de importancia.

Las autoridades han encontrado a bordo del vapor Duilio, cinco cajones que contenían un cargamento de 82 kilos de seda, los cuales serían pasados de contrabando y cuyo valor alcanza a la suma de $ 15.000.

Disputáronse tres importantes carreras en Ascott

(AUSTRAL)

ASCOTT (Inglaterra), Junio 17. — En el hipódromo local se corrió hoy la carrera por la disputa del premio Ascott Stakes, participando numerosos cracks de fama en las pistas del país.

Ganó el premio el caballo Bonny Boy, quien llegó primero, siguiéndole en orden de colocación Rehborugh. Tercero llegó Buoyand Bachelor.

También se corrió el Coventri Stakes, llegando primero Lenmerchus, segundo Sirandrw y tercero Pharian.

El premio Ascot Gold Vase, fué ganado por Trindón.

SE ANUNCIA QUE CAYERON EN PODER DE LOS REVOLUCIONARIOS VARIAS CIUDADES

Secuestro de armas en la frontera argentina. — En La Paz no se da importancia al movimiento

Las primeras noticias

LA QUICA (Jujuy), junio 17 — Informaciones recibidas de mas allá de la frontera anuncian que ha estallado un movimiento revolucionario en Bolivia, encabezado por el Dr. Roberto Hinojosa, el cual dirigió el movimiento desde esta localidad acompañado de varios compatriotas.

Hasta este momento se carece de detalles del movimiento. Los hechos acaecidos a consecuencia de la renuncia del ex-dictador Siles hacían presumir que algo grave iba a ocurrir en el país vecino por lo cual el estallido de ese movimiento no ha causado mayormente sorpresa.

Cómo se nició el movimiento revolucionario

LA QUIACA (Jujuy), junio 17 — Se han recibido nuevas noticias confirmando el estallido del movimiento revolucionario de que informábamos en el despacho anterior. Las nuevas informaciones traen algunos detalles de la forma cómo se produjo el levantamiento. Según las informaciones, esta madrugada cerca de las 2 horas, el Dr. Hinojosa tomó violentamente la policía de Villazón, ayudado por un núcleo de vecinos de esta localidad. Un cabo de la guardia que quiso hacer resistencia fué herido y detenido por los insurrectos, quienes hicieron, además, prisioneros a varios otros agentes. El jefe de policía, señor Paz se halla también complicado en este movimiento, tomando parte activa en la insurrección. El señor Paz se apoderó de las oficinas de Correos y Telégrafos de Villazón y de la Aduana Nacional, apoderándose de los fondos que pudo encontrar en ellas.

Lo mismo se hizo con la estación del Ferrocarril, la cual fué asaltada substrayéndose los fondos. El jefe de la estación, que ignoraba la magnitud del movimiento quiso oponer resistencia siendo herido por los revolucionarios.

Estos también extendieron su acción a los comercios de Villazón, donde varios comerciantes fueron asaltados secuestrándoseles mercaderías y exigiéndoseles dinero. Al súbdito francés Javier Papey, se le exigió la entrega de la suma de cinco mil pesos bolivianos. Lo mismo ocurrió con el súbdito español Ramón Aguirre, quien fué herido por negarse a satisfacer las exigencias.

En Villazón reina gran alarma debido a las violencias de los revolucionarios. Todos los pobladores se hallaban entregados al reposo esta madrugada cuando fueron sorprendidos por los disparos de arma de fuego. Muchos de ellos huyeron, encerrándose los demás, en sus viviendas.

Se secuestró un contrabando de armas en la Quiaca

ADEMAS SE HALLARON VOLANTES DE PROPAGANDA SOCIALISTA

LA QUIACA (Jujuy), junio 17 — Un grupo de revolucionarios encabezado por el señor Tamburini, quiso pasar por esta localidad un contrabando de armamentos, el que fué impedido por la intervención de la Aduana Nacional.

Se secuestraron dos cajones conteniendo cuarenta y seis fusiles, más de veinticinco mil tiros y un baúl lleno de impresos de propaganda socialista, lo mismo que proclamas al ejército incitándolo a la revolución social.

El movimiento de trenes entre la Argentina y Bolivia ha sido suspendido.

Nuevos detalles del movimiento

SE HALLAN INTERRUMPIDAS LAS COMUNICACIONES

LA QUIACA (Jujuy), junio 17 — Se han recibido nuevas noticias acerca del movimiento revolucionario estallado en Bolivia.

Muchas de estas noticias son dudosas por cuanto carecen de confirmación.

Se dice que la revolución ha triunfado en Oruro, en Tupiza y en La Paz, noticias éstas sin confirmación. Entre las estaciones de Oruro y Oyuni ha sido cortadas las líneas férreas por los revoltosos.

El jefe revolucionario se ha dirigido a Tupiza y manifiesta que sólo tres ciudades, Sucre, Potosí y Tarija, no han respondido al movimiento.

Nada se puede afirmar acerca de la veracidad de estas noticias pues ellas vienen en su mayor parte de fuente revolucionaria y además las comunicaciones se hallan interrumpidas debido a los destrozos que se han hecho en las líneas del ferrocarril y en las telegráficas.

Informe del vice-Cónsul argentino en Villazón

SE CONFIRMA EL ESTALLIDO DEL MOVIMIENTO

BUENOS AIRES, junio 17 — El Vice-cónsul argentino en Villazón ha dirigido una comunicación al Ministerio de Relaciones Exteriores, en la cual da cuenta del estallido del movimiento revolucionario de Bolivia y da algunos pormenores de la insurrección.

Dice así la comunicación:

"Produjose un movimiento revolucionario en Villazón, frontera boliviana dirigido por ciudadano ese país Roberto Hinojosa, a quien secunda la coalisión revolucionaria llegada del norte de Bolivia. Todas las autoridades fueron depuestas a la fuerza; hay 3 heridos pero no graves. En la población reina la mayor intranquilidad, pues perpetráronse diversos asaltos a casas de comercio y a dos hoteles, substrayendo los asaltantes mercaderías y dinero.

Asegúrase aquí, y así lo afirman los que llegan de otras localidades, que el movimiento estalló en todas las ciudades de la república de Bolivia. Las comunicaciones telegráficas con la capital, están cortadas".

Se ha recibido también un despacho telegráfico del receptor de rentas nacionales destacado en La Quiaca, quien informa del secuestro de un contrabando de armamentos que intentaban pasar los revolucionarios por aquella localidad. Comunica además, que se han secuestrado numerosos volantes de propaganda socialista.

Todos esos armamentos iban destinados a personas de visible vinculación con los soviets, y reconocidas por sus ideas avanzadas.

Confirma también que estalló el movimiento revolucionario en Villazón y otros puntos.

Lo que informan de La Paz

LA PAZ, junio 17 — En los círculos afectos al gobierno, no se da mayor importancia al movimiento estallado en Villazón, encabezado por el doctor Roberto Hinojosa, conocido leader comunista.

En Wáshigton no hay noticias

WASHINGTON, junio 17 — En el Departamento del Trabajo ni en la legación de Bolivia en ésta, se han recibido noticias sobre la supuesta revolución encabezada por Hinojosa.

Hoy se elegirá el nuevo decano

DE LA FACULTAD DE DERECHO DE Bs. AIRES

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 17 — Mañana, de acuerdo a un decreto del interventor de la Facultad de Derecho, se procederá a la elección de vice decano. El que resulte electo se hará cargo de la institución.

Para esto se ha convocado al C. Directivo de la Facultad.

Hasta el presente no hay ningún candidato que cuente con una cantidad de votos suficientes, como para suponerse que resulte electo. Se anuncia que los componentes del Consejo realizarán una reunión previa para ponerse de acuerdo para la designación de la persona que ha de ocupar el cargo.

Realizó su segunda sesión el Congreso Mundial de Energía

Una de las sesiones será presidida por un delegado argentino

(AUSTRAL)

BERLIN, junio 17. — Celebró su segunda sesión el Congreso Mundial de Energía inaugurado ayer.

En esta segunda sesión el trabajo, para su simplificación, ha sido dividido en tres secciones.

Una de las secciones tratará de la electricidad en la industria y está presidida por el delegado argentino señor Carlos Zech.

EJECUCIÓN DE TRES ARABES

En Palestina

(AUSTRAL)

JERUSALEN, junio 17. — A consecuencia de los desmanes cometidos durante el movimiento antisemítico en agosto del año pasado, tres árabes han sido condenados a muerte.

La ejecución de los tres condenados ha causado gran indignación entre los árabes, quienes han decretado un paro general en señal de protesta por el ajusticiamiento realizado.

Llegó a Stgo. de Chile el aviador Yancey

(AUSTRAL)

SANTIAGO DE CHILE, junio 17. — Hoy, pasadas las 12 horas, descendió en el aeródromo local, el aviador Yancey. Ayer había aterrizado en Quintero, de donde emprendió vuelo hoy.

La llegada de Yancey ha sido recibida con gran alegría, pues se habia abrigado ciertos temores por su suerte, debido a que habían transcurrido varias horas sin tenerse noticias suyas.

La acción de los gobiernos de la nación y de la provincia se propone realizar importantes obras públicas en Sta. Fe

A raíz del viaje que el gobernador de la provincia, doctor Gómez Cello, realizara a la capital federal, informamos que se había ocupado preferentemente de obtener la realización de obras públicas en en nuestra provincia, gestiones en las que también ha estado empeñado el señor Ministro de Gobierno, ingeniero González Zimmermann. Del éxito de tales gestiones han llegado informaciones de muy buena fuente, asegurando que el Presidente de la República, así como el Ministro de Obras Públicas, doctor Abalos, se proponen desarrollar en nuestra provincia un amplio programa de acción realizando la construcción de líneas férreas, algunas que ya hemos señalado, carreteras, puentes, edificios nacionales y ampliación del puerto de esta ciudad, para todo lo cual el gobierno provincial concurriría con recursos y otros medios a tan loables fines.

Como una iniciación de ese plan, hemos informado ayer que el Poder Ejecutivo Nacional había dispuesto se entregaran cien mil pesos a la Sociedad de Beneficencia de esta ciudad, para la edificación de un nuevo pabellón en el hospital de Caridad.

Para el resto de las obras, según esas informaciones se está preparando la designación del personal técnico y burocrático que ha de intervenir en ellas.

El gobierno nacional, secundado por el de la provincia, se viene preocupando de la ampliación del puerto, de acuerdo con proyectos ya preparados por las oficinas técnicas, la que permitirá a nuestra estación naval poder recibir y dar salida a muchos miles de toneladas más que en la actualidad.

Los ramales de Casablanca a Santa Fe y de San Javier a Reconquista, del Ferrocarril Central Norte, entran en el proyecto general, así como la construcción de varios caminos — Alejandra a Calchaquí, Santa Fe a Rincón — y otros de no menor importancia.

Se considera que en estos trabajos han de poder ocuparse algunos miles de braceros, con lo cual se subsanará en parte la desocupación que aflige a los obreros, aparte del gran aporte de energías que se incorporará al movimiento económico de nuestra provincia.

En distintas ocasiones nos hemos ocupado de la necesidad de promover una acción tal en Santa Fe, si es que se quiere contribuir en sus adelantos generales, los cuales se producen gracias a la actividad, energía e iniciativas de sus elementos de propia vitalidad.

Una provincia como la nuestra, verdadera colmena de producción, necesita del estímulo de los poderes públicos en el sentido de proporcionarle los medios indispensables para desarrollar sin tropiezo sus actividades y abaratarle los medios de producción y de trabajo.

Sabido es que uno de los grandes males que afectan a nuestra campaña, es el alto precio de los fletes para transportar sus productos, en algunos casos y en otros el carecer de medios de transporte, como ocurre en la feracísima zona de San Javier a Reconquista, donde la agricultura no se desarrolla con la debida intensidad, debido a esa causa.

Acortar entonces las distancias, por medio de líneas férreas estratégicas es impulsar la productividad de importantes regiones rurales. Ahora bien, para llenar con eficacia ese plan de engrandecimiento era indispensable ensanchar el radio de acción del puerto y es lo que se hará en esta oportunidad, gracias a la buena voluntad de los gobernantes de la nación y de la provincia.

De realizarse ese pensamiento tal como se asegura — y no hay por qué dudarlo — la provincia no tendrá sino motivos de congratulaciones para quienes lo lleven a la práctica en hora tan oportuna.

Se cree que no se reunirá la Cámara de Diputados, hoy

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 17. — No se puede precisar si se reunirá mañana la Cámara de Diputados. Se cree que hasta la semana próxima no continuará la sesión última.

En esta forma se afirma que hasta después del 9 de julio no podrá iniciarse el período legislativo.

Francia reforzará la defensa de sus fronteras

(AUSTRAL)

PARIS, junio 17. — Esta mañana se reunió el gabinete bajo la presidencia del primer ministro señor Tardieu, tratándose diversos asuntos de palpitante interés.

Una de las cuestiones que se trató con preferencia, fué la relacionada con la defensa de las fronteras de Francia, resolviéndose pedir al Parlamento, fondos para ese objeto.

FUERTES TORMENTAS EN FRANCIA

Hay cinco muertos

(AUSTRAL)

PARIS, junio 17. — Ayer se desencadenaron en diversas regiones del país fuertes tormentas, las que causaron grandes perjuicios, especialmente en los cultivos. Hay que lamentar, además la muerte de cinco personas.

Los daños principales fueron causados principalmente en Burdeos, ciudad que fué azotada por un fuerte huracán.

Hoy las condiciones del tiempo han mejorado.

Se descubrió un vasto complot revolucionario comunista

Comprendía varios estados europeos

(AUSTRAL)

PRAGA, junio 17. — Las autoridades locales informan haber descubierto un vasto plan comunista que comprende a varios países y en el cual se hallan comprometidas numerosas personas de reconocida actuación comunista en diversos países.

El movimiento descubierto tenía por objeto provocar un movimiento subversivo para constituir un estado central soviético europeo que comprendería a Checoeslovaquia, Austria, Polonia y Hungría.

Las autoridades anuncian haber secuestrado numerosos documentos comprobatorios del movimiento sovietista y han procedido a la detención de los cabecillas y sus cómplices.

Entre los elementos conservadores y nacionalistas, esta noticia ha determinado un movimiento de reacción, anunciándose que se pedirán severas medidas contra los que pretendían perturbar el orden en Checoeslovaquia.

LAS ACTIVIDADES DE AYER EN LA CASA ROSADA

Se entrevistó con el M. del Interior el Ing. González Zimmermann. — Los empleados cesantes en el Ministerio

Es esperado de Mendoza el señor Borzoni

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, 17 — El presidente de la República, doctor Irigoyen, concurrió a la hora de costumbre a su despacho, firmando numerosos expedientes, y conferenciando con sus ministros, tratándose asuntos relacionados con sus respectivas carteras.

Concedió además numerosas audiencias.

LAS ACTIVIDADES DEL MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 17 — En el Ministerio del Interior hubo hoy gran movimiento, siendo numerosas las personas que concurrieron a entrevistarse con el titular de la cartera, señor Elpidio González.

Recibió al Ministro de Gobierno de Santa Fe Ing. Francisco Gonzalez Zimmermann, con quien conversó sobre asuntos de interés para esa provincia.

Concurrió a entrevistarse con el ministro, el presidente de la Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados, doctor Zabala, con quién se dice conferenció acerca del debate que se suscitará mañana con motivo de la discusión de los diplomas de los electos.

También concurrieron al Ministerio a entrevistarse con el ministro, el Intendente Municipal de la ciudad de Córdoba, señor Aguiera, el ex director acional Russo.

NUEVAMENTE ESTUVIERON EN EL M. DEL INTERIOR LOS EMPLEADOS CESANTES

BUENOS AIRES, 17 — Los empleados cesantes y los ex-agentes continúan sus gestiones ante el Ministro del Interior para conseguir su reincorporación.

Hoy como otros días han concurrido delegaciones para entrevistarse con el señor González solicitando se haga efectiva la promesa que éste les hiciera de reincorporarlos por pequeños grupos.

Los aludidos concurrentes no fueron recibidos hoy, pidiéndoseles que volvieran mañana que serían atendidos por el ministro.

ENTREVISTOSE CON EL MINISTRO DEL INTERIOR EL ING. GONZALEZ ZIMMERMANN

BUENOS AIRES, 17 — Estuvo esta tarde en el Ministerio del Interior, donde conferenció con el señor González, el ministro de Gobierno de esa provincia Ing. Francisco González Zimmermann.

El Ing. González Zimmermann, entrevistado por algunos periodistas ha declarado que había hecho ante el Ministro del Interior, diversas gestiones de carácter administrativo referentes a obras públicas a construirse en la provincia de Santa Fe.

EL JUEVES SE EMBARCARA PARA BUENOS AIRES EL Sr. BORZANI

BUENOS AIRES, 17 — El interventor de la provincia de Mendoza, señor Borzani, se embarcará el jueves para esta Capital.

Aún cuando se anuncia que asuntos particulares son los que motivan el viaje, se dice que trae el propósito de entrevistarse con el Ministro del Interior y con el Presidente de la República a quienes informará sobre el estado de aquella provincia.

Larga sesión en C. Deliberante Municipal

Se sancionó un proyecto de protección a los mercados dependientes de la com una — Despacho de comisión sobre reforma de la Ordenanza General de Impuestos, que no prospera. — Resolviéronse otros asuntos de interés

Se reunió ayer a las 18.25 horas el Concejo Deliberante Municipal bajo la presidencia del titular señor Lazcano y estando presentes los concejales señores Doce, Cafaratti, Muñoz, Corti, Lavagnino, Merino, Bonazzola, Cámpora y Caminos.

Iniciada la sesión, se da cuenta por secretaría de los asuntos entrados y despachados.

CONTRA LOS DISPAROS DE BOMBAS

Cafaratti fundamenta luego un proyecto de que es autor, tendiente a restringir los disparos de bombas, petardos, etc. en la ciudad, en mérito de constituir una molestia y hasta un perjuicio para el vecindario, citando en su apoyo el caso de un enfermo que falleció en el hospital de Caridad a raíz de la conmoción producida por el disparo de una bomba de estruendo en un comité político vecino al mismo.

LOS CAMINOS DE ACCESOA LA CIUDAD

Doce fundamenta a su vez otro proyecto sobre adquisición por la Municipalidad de dos equipos camineros que se encarguen de conservar en buen estado los caminos de acceso a esta capital, que, dice, se encuentran en estado desastroso. Creo que el gobierno de la provincia con los fondos del impuesto a la nafta y de acuerdo con el carácter de éste, debiera ser quien se encargue del cuidado de esos caminos, pero agrega que para obviar cualquier dificultad que pudiera presentarse, formulaba este proyecto. Calcula que con $ 25.000 podrían adquirirse los dos equipos.

PROTECCION A LOS MERCADOS MUNICIPALES

Más adelante se pasa a la orden del día. Después de ser debidamente informado por los miembros de las respectivas comisiones, se consideran diversos despachos, empezándose por el que prohibe, a una distancia menor de 7 cuadras de cada uno de los mercados municipales, el establecimiento de puestos, depósitos y almacenes para el expendio de carne, frutas, etc. El mismo es informado por Cafaratti.

Bonazzola formula algunas observaciones al proyecto, considerando entre otras cosas, que la defensa por ejemplo, del Mercado Central, no está en establecer una zona prohibitiva, sino en implantar una mayor tasa a su arrendamiento.

Cafaratti le replica, citando una serie de cifras que demuestra que los mercados municipales dan pérdidas y manifestando que la zona prohibitiva ya existe.

Intervienen en el debate otros concejales y Cámpora observa que la prohibición no ha hecho más que reducir el radio prohibitivo.

Caminos habla a su vez y funda en mérito de diversas consideraciones, su voto en favor del proyecto, entendiendo que él no importa restringir la prescripción constitucional sobre libertad de comercio y por cuanto la Municipalidad está habilitada para dictar ese género de reglamentaciones, invocando también en su apoyo razones de higiene e interés público.

Doce rebate las razones de higiene aducidas, porque, aunque está con el proyecto, entiende que todos los mercados deben hallarse en buenas condiciones bajo ese punto de vista, y tiene dependencias la Municipalidad para exigir su observancia.

SE APRUEBA EL PROYECTO

Después de otras breves deliberaciones se vota en general y particular el proyecto siendo aprobado en todas sus partes en la siguiente forma:

Primer despacho:

Artículo 1º — Desde la promulgación de la presente ordenanza, queda prohibido a una distancia menor de siete cuadras de cada uno de los mercados municipales, el establecimiento de puestos, depósitos y almacenes, para la venta o expendio de carne, frutas, pescados, verduras, legumbres frescas, etc.

Art. 2º — Acuérdase un plazo hasta el día 31 de agosto del corriente año, para que las casas de negocio de la índole que se menciona en el artículo anterior y que se encuentren en dicho radio, sean retiradas, autorizándose al Departamento Ejecutivo a clausurarlas en caso de incumplimiento.

Art. 3º — Los infractores a lo dispuesto en esta ordenanza, pagarán una multa de cien pesos moneda nacional, sin perjuicio de la clausura.

Art. 4º — Deróganse todas las ordenanzas y demás disposiciones que se opongan a la presente.

Art. 5º — Comuníquese.

SOBRE IMPUESTOS MUNICIPALES

Se pasa a considerar el segundo despacho sobre modificación de la ordenanza general de impuestos vigente, estableciéndose, entre otras cosas, que la tasa o impuesto general corresponde a los servicios de higiene, barrido y riego, extracción de basuras, conservación de plazas y paseos y arreglo de las calles y caminos, ya se practiquen esos servicios en parte, en todo o periódicamente, y será abonada por los propietarios de inmuebles, comerciantes o industriales, según se establecerá más adelante; "pagarán" el impuesto con más el cincuenta por ciento, los inmuebles que no tengan una edificación equivalente al 20 o|o del valor del terreno, dentro de los siguientes límites: con frente a los boulevares Gálvez y Pellegrini, por el Norte con frente a la calle General López, por el Sud: Río Santa Fe, por el este y con frente a la avenida Freyre, por el oeste.

Exceptúanse de este recargo a los terrenos ocupados por comerciantes o industriales.

Este proyecto es informado por Mougín, dando las razones y fundamentos del mismo y diciendo que se tiende a evitar las protestas del vecindario acerca de los impuestos, que en la materia serán los mismos del año anterior. Acerca del Art. 5º manifiesta que se reduce la multa del 50 o|o al 10 o|o y, en cuanto a la modificación de otro artículo de la ordenanza impositiva, se encamina a facilitar la percepción de la renta, extendiéndose en otras consideraciones.

OBJECIONES AL PROYECTO

Después de algunas objeciones, Bonazzola declara que el propósito inicial del Concejo al votar el presupuesto para este año tal como lo envió proyectado el D. Ejecutivo, fué responsabilizar a éste del resultado de la gestión financiera del año y que introducir a esta altura rebajas podría importar que esta corporación asume la responsabilidad de la misma.

Mougín insiste en que la cuestión ha sido detenidamente estudiada y en que las rebajas no afectarán el desenvolvimiento administrativo.

Se suscita un debate en que intervienen Caminos quien sostiene los puntos de vista de la modificación, Doce, Bonazzola, Mougín y Lavagnino.

Bonazzola sigue oponiéndose a la reforma en virtud del agregado propuesto al Art. 228 cuando, dice, está faltando dinero para pagar a los obreros municipales.

Mougín replica que precisamente se carece de dinero en Caja porque nadie quiere pagar debido a que se han aumentado los tributos en un 50, en un 100 y hasta en un 200 o|o, en lo que es apoyado por Caminos, quien dice que se autoriza al D. E. a devolver fondos que por error se han cobrado de más.

VUELVE A COMISION

Lavagnino mociona a esta altura para que, en vista de las dificultades suscitadas, el asunto vuelva a comisión para un más detenido estudio, temperamento que acepta el miembro informante Mougín pero a condición de que sea despachado para la sesión próxima. Después de otras incidencias, se vota la moción de Lavagnino, de que el proyecto vuelva a comisión, siendo aprobada.

VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL

Después de hacerse algunas aclaraciones se aprobó el siguiente proyecto, que fuera informado por Doce.

Tercer despacho:

Artículo 1º — Autorízase al Departamento Ejecutivo para que en la misma forma y condiciones establecidas en la primera parte del artículo 3º de la ordenanza Nº 2812, ordene la venta en pública subasta de un sobrante de terreno compuesto de una superficie de sesenta y un metros con seis decímetros cuadrados, ubicado entre los linderos siguientes: Sud, José Fiorillo; Este, avenida Freyre; Norte, Lote Nº 13 y Oeste, Lote Nº 12, según plano confeccionado por el Departamento de Obras Públicas Municipal, obrante a fojas cinco del expediente Letra F. Nº 46 de José Fiorillo, denuncia terreno municipal, quedando en consecuencia, dicho terreno incluido en la planilla de terrenos de propiedad municipal confeccionada por la Contaduría, que se menciona en el artículo 3º antes citado.

Art. 2º — El que resulte comprador de este sobrante, además del precio de compra, deberá hacerse cargo del importe del pavimento que pase por su frente.

OTROS DESPACHOS SANCIONADOS

Cuarto despacho:

Art. 1º — Hágase saber del interesado las medidas adoptadas por la Intendencia y lo dictaminado al respecto por el señor Asesor Letrado Municipal, en el pedido de Ignacio Papis.

Quinto despacho:

Art. 1º — Modifícase el artículo 58 de la ordenanza Nº 2405, en la siguiente forma:

"Art. 58 — Las habitaciones de los edificios de un piso bajo, no podrán tener menor de 4 metros de altura, medida interiormente.

Para los edificios de varios pisos, la altura mínima del piso bajo será de 3.50 metros, y la de los demás pisos podrá reducirse hasta 2.20 metros, como mínimo.

Las habitaciones cuya altura máxima sea la de 3.50 metros tendrán como mínimo dos aberturas, las que en su parte superior, como máximo llegará a 0.70 metros del nivel del techo".

Art. 2º — Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente."

CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y PARTICULARES

Por último se aprueba sin dificultades el siguiente despacho:

Artículo 1º — Apruébase el trazado de acuerdo con el plano agregado a fojas 1 del presente expediente Nº 127 Letra C. año 1929, subdividiendo dos fracciones de terreno de propiedad de los señores Salvador Caputto y Antonio Ferraris por una parte, y R. Rodolfo Priggioni, doctor Sixto Bayer y Luis S. Ferraris, 7.024 metros 7.150 centímetros cuadrados, con destino a la apertura de la calle 26 Sin Nombre (hoy Constancio Larguía), desde el camino General Paz hasta la Barranca de la Laguna Setúbal.

Art. 2º — Concédese a los señores Salvador Caputto, Antonio J. Ferraris, R. Rodolfo Priggioni, Dr. Sixto Bayer y Luis E. Ferraris, el permiso correspondiente para pavimentar con concreto asfáltico por sus exclusivas cuentas y sin cargo alguno por parte de la Municipalidad, la calle 26 Sin Nombre (hoy Constancio Larguía), debiendo controlar la referida obra, el Departamento de Obras Públicas Municipal y sujeto al pliego de condiciones que han servido de base para la pavimentación de las demás calles de esta ciudad.

Art. 4º — Autorízase al Departamento Ejecutivo, para que gestione ante la Dirección de los FF. CC. del Estado, la apertura de un paso a nivel en la calle 25 Sin Nombre (hoy Constancio Larguía).

Art. 5º — Queda facultado el Departamento Ejecutivo, para firmar las respectivas escrituras públicas.

A indicación de Cámpora se hizo un agregado al artículo 2º del despacho que antecede en los siguientes términos: "cuyas superficies se escriturarán a la Municipalidad todo gratuitamente y sin cargo alguno para ésta".

MOCION DE CAMINOS

En seguida Caminos hace moción para que la comisión que debe estudiar el asunto relativo a la vacunación obligatoria de animales en el Matadero Municipal, sea ampliada con la Comisión Especial, siendo la misma aprobada.

Se levanta la sesión pasadas las 21 horas.

ASUNTOS ENTRADOS

En la sesión de que informamos se dió entrada a los siguientes asuntos:

Sociedad de Abastecedores y anexos. Solicita se le permita conocer las propuestas presentadas para la construcción de Mataderos Modelos (A sus antecedentes).

Proyecto de Ordenanza. Sobre disparos de bombas. (O. Públicas, Higiene y Moralidad).

Proyecto de ordenanza. Autorizando al D. Ejecutivo, a llamar a licitación para la adquisición de dos equipos camineros. (Hacienda y O. Públicas).

Los estudiantes de la clase de 1910

De la jefatura del Distrito Militar 36, con asiento en ésta se nos pide hagamos saber a los estudiantes de la clase 1910, próxima a sortearse, de este Distrito Militar, que el 24 del corriente mes vence el plazo improrrogable, para la presentación de la solicitud para hacer el servicio militar de tres meses, como aspirante a oficial de reserva.

En consecuencia, se les hace recordar también que pueden presentar cuanto antes las solicitudes a fin de facilitar el trámite correspondiente de ellas.

—(o)—

En la Facultad de Química Industrial

El ingeniero don José Babini dará hoy su segunda clase

Esta tarde a las 18 horas, el ingeniero José Babini dará en el curso de Metodología e Historia de las Ciencias, su segunda clase: "La Matemática en el período griego", ocupándose de la Escuela de Pitágoras.

El interesante acto tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad del Litoral, edificio de la Escuela Industrial de la Nación.

—(o)—

Extravío de una valija

Se nos apersonó ayer el ciudadano José Ayala para manifestarnos que ese día al tomar un tranvía de la línea 6, en la esquina del boulevard Gálvez cerca del Colegio de las Adoratrices, dejó olvidada en la vía pública una valija conteniendo mercaderías.

El interesado encarece a quien la haya encontrado su devolución a la casa de calle Francia 1900, diciéndonos que será bien gratificado.

Parlamentarismo escolar

EL ANTEPROYECTO DE ESCALAFON

Como se sabe, la Inspección General de Escuelas, deseando obtener las opiniones calificadas del magisterio con respecto al anteproyecto de escalafón y ascensos formulado por la comisión especial designada al efecto, solicitó de todo el personal colaborara en la obra aportando sus observaciones.

En teoría, la idea es inmejorable. Pero de ahí a la práctica, la cuestión cambia de especie.

Ahora resulta que en el anhelo de acertar con lo bueno, más de quinientos maestros están discutiendo el anteproyecto, en reuniones y asambleas, sin que ninguno llegue a entenderse.

Por eso no puede ser más sabia aquella prescripción constitucional de nuestro país y de todos: "el pueblo no gobierna, ni delibera, sino por medio de sus representantes".

Si tal cosa se hubiera hecho con los maestros, solicitándoles sus representantes, por cada quinientos o mil, la obra ya estaría hecha y no resultaría la anarquía y hasta las salidas de tono que estamos presenciando.

Para redactar el Código Civil bastó Vélez Sársfield y ahora para un reglamento, que luego en definitiva para tener validez real deberá ser aprobado por la Legislatura, tres mil docentes quieren colaborar o pueden hacerlo.

Bien se ha dicho que de lo sublime a lo ridículo, no hay más que un paso. Y nos parece que en este asunto por la buena voluntad de las autoridades escolares, se está cayendo en lo último.

El defecto de los parlamentos numerosos.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Siendo las 0.30 horas de hoy se produjo un principio de incendio en el depósito de materiales sanitarios que en calle Belgrano entre Rioja y Catamarca posee en esta ciudad la firma San Germain y Gagneten.

La oportuna intervención del Cuerpo de Bomberos que de inmediato procedió a extinguir el fuego, pudo evitar que asumiera mayores proporciones; habiendo que lamentar solo pérdidas materiales de muy poca consideración.

Vecinos del barrio Candioti, solicitan diversas mejoras urbanas

El insólito movimiento revolucionario de Bolivia

Una actitud que no era de esperar

Ayer, en las primeras horas de la tarde, recibimos un despacho procedente de La Quiaca, anunciando haber estallado un movimiento revolucionario en Bolivia bajo la dirección de determinado caudillo.

Este movimiento que resulta insólito, debe relacionarse con la reciente dimisión del presidente y dictador que era de la vecina república, señor Siles, impuesta por el ejército boliviano con una actitud tan viril como severa, y que en oportunidad comentamos.

No cabe suponer otra cosa desde que, desaparecido Siles del poder, en el cual intentaba perpetuarse sostenido, según parece, por poderosas influencias extrañas al país, la mayoría de los jefes y de la oficialidad del ejército, conjuntamente con la tropa, debían darse por satisfechas y deponer toda actitud bélica como la que amenazaban asumir en caso de que el dictador ofreciera resistencia. La circunstancia de tratarse de un movimiento al parecer organizado [illegible] fuera del país, o sea en La Quiaca, república Argentina, por elementos que serían partidarios del gobierno depuesto, confirma aquella presunción.

Bolivia se ve por lo tanto arrastrada a una nueva revuelta en la que, de no desistir de su [illegible] aventura los promotores, el ejército tendrá que intervenir en defensa de las autoridades constituídas y de la tranquilidad nacional.

Justo será que la buena causa defendida por la institución armada, consistente en restablecer el sistema republicano de gobierno abolido toda dictadura, se imponga en esta emergencia que posiblemente importará para la nación vecina un doloroso desgarramiento.

Medida saneadora adoptada por el M. de Gobierno

Han sido suspendidas las autoridades policiales de Weelwright

Confirmando la política moralizadora seguida inquebrantablemente dentro de la repartición policial de la provincia, por el ministro de Gobierno, Ing. González Zimmermann, [illegible] informar de una resolución [illegible] en ese departamento [illegible] que se vincula con [illegible] sumario que se levanta en la policía de Weelwright.

Se ha resuelto, en efecto, suspender a los funcionarios que estaban al frente de esa comisaría así como a su personal adscripto en [illegible] de circunstancias surgidas en el sumario que, aun cuando no nos consta, deben prestarse a dudas u sospechas sobre la actuación que tuvieron los mismos en el esclarecimiento de un delito de abigeato y substracción de un automóvil cometido en perjuicio del establecimiento Santa [illegible], en Elortondo.

El ministerio de Gobierno ha dispuesto igualmente que el comisario general, señor Martín Vergara, se [illegible] al frente de la comisaría de Weelwright, proporcionándosele el personal necesario al desempeño de su cometido.

Una actitud tan enérgica y [illegible] de parte del ministerio [illegible] suponer que no es clara, sino más [illegible], la situación creada por [illegible] aquel sumario al personal anterior y [illegible] de la [illegible].

En un [illegible] de acuerdo con las sanas normas administrativas que son [illegible] del gobierno del Dr. Gómez Cello, [illegible], pues, de [illegible] imparcialmente los hechos [illegible] esta medida del departamento de Gobierno [illegible] caso será [illegible] dado que si la conducta de las autoridades suspendidas ha sido correcta, ello quedará establecido en su propio obsequio y decoro, y por ello mismo debe [illegible] el procedimiento ministerial como muy bien inspirado.

En Córdoba se ha vertido sangre con motivo del movimiento huelguista

Es lamentable lo que está sucediendo en Córdoba con motivo del movimiento huelguista de los tranviarios.

Anteayer han ocurrido choques sangrientos entre la policía que custodiaba los coches servidos por obreros libres, y los huelguistas. De esos tiroteos han resultado víctimas de ambas partes.

Como es natural, la situación se ha agravado y para hoy está decretado un paro general de todos los obreros federados.

Las autoridades no encuentran la forma de solución, desde que ninguna de las partes cede en lo que consideran el mantenimiento de sus derechos.

Lejos como estamos de los acontecimientos, nos abstenemos de opinar, pero desde luego sería de desear un arreglo entre empresa y trabajadores para evitar sucesos que concluyen siempre con víctimas humildes, sin culpa alguna en el mantenimiento de estos conflictos dolorosos.

La gestión ha sido bien acogida por la Intendencia Municipal, que le presta decidido apoyo

Subscripta por numerosos vecinos del importante y progresista barrio Candioti, de nuestra ciudad, se ha elevado al Intendente Municipal, Dr. Ignacio J. Costa una solicitud, en apoyo de otra anterior formulada por un vecino al P. E. de la provincia, en la que piden diversas mejoras de carácter edilicio para esa vecindad urbana.

Fundan su presentación los firmantes del memorial, en los crecientes progresos de esa barriada, tanto por la intensidad de su tráfico comercial, como por su incremento de población, circunstancias que exigen con urgencia el mejoramiento de determinados servicios edilicios.

Piden, en consecuencia, la pavimentación, dentro del más breve término posible, de la calle Marcial Candioti en la parte de su tramo que carece de esa mejora.

Solicitan también que la línea Nº 1 de los tranvías eléctricos, en su regreso del centro de la ciudad, extienda su recorrido de calle Ituzaingó a Las Heras, Sargento Cabral y Avellaneda, para entrar a Ituzaingó, siguiendo la actual línea de regreso al centro.

Expresan también que, teniendo en cuenta el recorrido de las líneas 4 y 5, que van desde calle Uruguay a Guadalupe y el Matadero público, respectivamente, es más extenso si se cuenta desde Necochea e Ituzaingó, podrían obtenerse boletos de combinación de estas dos líneas para la esquina de las calles Humberto 1º y 25 de Mayo.

Por último, desean que las líneas de ómnibus que regresan de Guadalupe o por lo menos algunas de ellas, al llegar a Marcial Candioti por Alvear y Boulevard, sigan por avenida Alem hasta Mendoza, con lo que beneficiarían el tráfico en aquella parte de la sección 5ª.

La expresada gestión ha sido bien acogida por el intendente doctor Costa, que le presta su eficaz y decidido apoyo, como lo demuestra la contestación a los peticionantes, concebida en los términos siguientes:

"Tengo el agrado de dirigirme a Uds. acusando recibo de la nota pasada a esta Intendencia, en la que se sirven solicitar diversas mejoras para el Barrio Candioti. El subscripto ha tomado debida nota de su contenido y procurará hacer todo lo posible por satisfacer a ese vecindario en su justa petición. En la fecha este D. Ejecutivo, se ha dirigido a la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza Limitada, solicitándole, como ustedes lo piden, la ampliación del recorrido de la línea Nº 1, como así también de que se expidan boletos de combinación entre dicha línea y las Nos. 4 y 5, desde calles Necochea e Ituzaingó. En cuanto al recorrido que solicitan de los ómnibus que regresan de Guadalupe, esta Intendencia lo tendrá muy en cuenta cuando se inauguren las otras líneas. Con este motivo, complázcome en saludar a Uds. con la mayor consideración. I. Costa — M. Mántaras".

Al mismo tiempo la Intendencia remitió a la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza Limitada la siguiente nota:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor Gerente, llevando a su conocimiento que varios vecinos del barrio Candioti, de esta ciudad, han presentado una nota a la Intendencia, solicitando diversas mejoras para el citado barrio. Entre ellas, hay una que consiste en la ampliación del recorrido de la línea Nº 1 del tranvía en la siguiente forma: que al llegar de calle Ituzaingó hasta Las Heras, siga por ésta hasta Sargento Cabral, por ésta hasta Avellaneda para seguir hasta Ituzaingó y continuar el recorrido actual; como también que se extiendan boletos de combinación en la línea 1, con las 4 y 5 desde Necochea e Ituzaingó. El subscripto considera muy atendible la petición interpuesta por el populoso barrio Candioti y no trepida entonces en apoyarla ante el señor Gerente, esperando hará de su parte todo lo posible para satisfacer los justos deseos de ese vecindario. Saludo al señor Gerente con la mayor consideración. — I. J. Costa — M. Mántaras".

Sociedad Científica de Santa Fe

La conferencia de esta noche

Esta noche a las 21 horas, tendrá lugar en el local de la Facultad de Química, una sesión de comunicaciones científicas organizada por la Sociedad Científica de Santa Fe. En dicha sesión se tratarán las comunicaciones presentadas por los siguientes socios: Dr. J. Gollán (h.): "Síntesis del propilglucósido beta por acción de la emulsina". Dr. G. Fester: "Sobre algunos colorantes indígenas". Prof. R. Hereña: "Restos de Lomaphorus del pampeano de Santa Fe". Ing. J. Babini: "Sobre una generalización de una ecuación de Euler".

Como en anteriores ocasiones, la sesión de comunicaciones es pública; aunque sólo podrán participar de la discusión los miembros de la Sociedad.



